

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-2229 *Acuerdo del consejo rector del Instituto Municipal de Deportes del excmo. Ayuntamiento de Santander, de 12 de febrero de 2010 por el que se convoca por procedimiento abierto, y tramitación ordinaria la concesión de la explotación de la cafetería - restaurante del campo de golf de Mataleñas.*

1.- Entidad adjudicadora:

- a).- Organismo: Instituto Municipal de Deportes, Ayuntamiento de Santander.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del I.M.D.
- c).- Obtención de documentación e información.

1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.

2.- Domicilio: Avda. del Deporte, s/n.

3.- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).

4.- Teléfono: 942 200 800.

5.- Telefax: 942 200 848.

6.- Correo electrónico: imd@ayto-santander.es

7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santanderdeportes.com, documentación, perfil del contratante.

8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.

d).- Nº de expediente: 01/2010.

2.- Objeto del Contrato:

a).- Descripción del objeto: Concesión de explotación de cafetería-restaurante.

c).- Lugar de ejecución: Campo de Golf de Mataleñas.

d).- Plazo de concesión: Cinco años prorrogables hasta un máximo de otros cinco años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a).- Tramitación: Ordinaria.

b).- Procedimiento: Abierto.

c).- Criterios de adjudicación:

1.- Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

1.1.- Canon ofertado: 70 puntos.

2.- No evaluables mediante aplicación de fórmulas:

2.1.- Valor Técnico de la Oferta y medios aportados: 25 puntos.

2.2.- Calidad ambiental: 5 puntos.

4.- Canon mínimo de concesión.- 12.000,00 €.

5.- Garantías.

— Provisional: No se exige.

— Definitiva: 5.000,00 €.

LUNES, 22 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 35

7.- Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica:
Conforme determina el anexo III de los pliegos administrativos.

8.- Presentación de ofertas:

a).- Fecha límite de presentación: Durante veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", que se prorrogará al primer día hábil siguiente cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, hasta las 13 horas.

c).- Lugar de presentación:

1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.

2.- Domicilio: Avda. del Deporte, s/n.

3.- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).

d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9.- Apertura de ofertas: Sobres 1 y 2.

a).- Entidad: Ayuntamiento de Santander.

b).- Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c).- Localidad: Santander.

d).- Fecha: Se realizará el segundo día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e).- Hora: Doce.

10.- Otras informaciones: Según pliegos.

11.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web www.santanderdeportes.com documentación, perfil del contratante.

12.- Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios que serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 15 de febrero de 2010.
El presidente del Consejo Rector del I.M.D.,
Luis Morante Sánchez.

2010/2229

CVE-2010-2229